TEMAS

- 1. Presentación y discusión "cooperativas", junto con los dos giros propuestos: cooperativa aceleradora/incubadora, y cooperativa de ahorro y préstamo.
- 2. Propuesta de estrategia para el círculo cultural: integración al círculo interuniversitario con Milo Villa del Ángel.

DESARROLLO

- 1. Sobre las cooperativas:
 - a. Se vio la presentación. Se resolvieron dudas sobre las cooperativas:
 - i. La fuente de la presentación es la Ley¹. Entonces todo es normatividad vigente.
 - ii. En cuanto a los principios, la libertad de asociación y retiro voluntario genera una estructura que asegura más flexibilidad para la permanencia.
 - iii. El principio II establece como principio a la administración democrática, dando pauta a formas más equitativas de toma de decisión en el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia, las Comisiones y Comités y en la Asamblea General.
 - iv. El principio III establece el principio de rendimientos proporcionales al trabajo. En general, lo que esto significa es que lo producido se reparte de manera proporcional a la cantidad de trabajo que cada socio invierte en la cooperativa.
 - Este principio se desarrolla después en el punto que habla de rendimientos de las cooperativas productoras.
 En él, se establece que el criterio general para la distribución de rendimientos es el trabajo aportado por cada socio durante el año. Asimismo, establece que el

¹ <u>http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/143_190118.pdf</u> Ley General de Sociedades Cooperativas, y Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRASCAP_280414.pdf.

trabajo podrá evaluarse mediante criterios de calidad, tiempo, nivel técnico y nivel escolar.

- v. Se habló en general de los tres tipos de cooperativas, adelantando que la propuesta sugiere abrir dos tipos de cooperativas: una que acelere/incube otras cooperativas, y otra que financie los proyectos emanados de la primera.
- vi. Las causas de exclusión tienen que ver con infringir acuerdos laborales; sobre todo en lo que toca a la intensidad y calidad acordadas, y en el cumplimiento de obligaciones establecidas en bases constitutivas.
- vii. El capital de la cooperativa se forma con aportaciones, los rendimientos que se acuerden que se van a reinversión de la cooperativa y certificados de capital de riesgo. El acuerdo sobre los rendimientos que se van a reinversión suele hacerse en las bases constitutivas.
- viii. Hay, además, una serie de Fondos que buscan garantizar servicios de salud y herramientas educativas para los integrantes de una cooperativa.
 - ix. La propuesta es: abrir una cooperativa que acelere/incube cooperativas, y otra de ahorro y préstamo que brinde herramientas financieras a las cooperativas que formen parte de la red.
 - x. Se habló de las motivaciones para emprender este proyecto. Se busca un espacio de incidencia que no dependa de la explotación del trabajo ajeno. Además, se tocaron algunos de los proyectos que podrían impulsarse mediante la aceleradora (como la editorial de Ángel, el comedor comunitario de Tere y la cooperativa de eventos de Natalia).
- xi. Se dejó en claro que las publicaciones de Ángel, por ahora, serían su proyecto de futura editorial cooperativa, acelerado por La Partida.

- xii. Se preguntó quiénes estarían dispuestas a entrarle al proyecto. Las asistentes estuvieron de acuerdo².
- xiii. Se acordó que lo mejor para iniciar la cooperativa de aceleración/incubación sería colaborando con la cooperativa Fotosíntesis Coop ya que ellos cuentan con espacio, experiencia y una mision y vision similar.
- xiv. Las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo requieren un mínimo de 25 asociados y nos permite otorgar deuda solamente a asociados. (A una Cooperativa se pueden asociar personas, cooperativas y federaciones/confederaciones de cooperativas) Esto permitido y vigilado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

2. Sobre el círculo:

- a. Se plantea la necesidad de hacer un uso estratégico de nuestro tiempo y esfuerzo, y se platicó de la fuerte cantidad de trabajo que requeriría el círculo en su actual estado.
- b. Mercurio propuso que el círculo de cultura pase a formar parte del círculo interuniversitario de Wikipolítica. Esto implicaría:
 - Abrir un curso de administración de proyectos para las coordinadoras del círculo interuniversitario y para integrantes interesadas.
 - ii. Ayudar con el proyecto de tertulias que ya tenían previsto en el círculo interuniversitario.
 - iii. Se considera que esto podría ser buena opción, dado que las administradoras del círculo interuniversitario contemplan muchas actividades culturales, nos da acceso a una audiencia universitaria amplia y porque reduce los costos de administración para nosotras de manera considerable.
 - iv. Se apuntó que es necesario discutir esta opción con las integrantes del círculo como una propuesta más. Si surgen

.

² Libertad, Tere, Ángel, Mercurio, Natalia, Fabián.

- más, contemplarlas para tomar la decisión final. Si se aprueba, entonces ver con las coordinadoras del interuniversitario el proceso para la integración.
- v. Se habló ya con Milo sobre esta posibilidad, y a él le interesa la posibilidad. Habría que hablarlo también con el resto del círculo interuniversitario, sobre todo después de discutirlo en el círculo.

ACUERDOS

RESPONSABLE	TAREA	VENCIMIENTO
Mercurio	Diseñar el inicio y planeación administrativa del proyecto de constitución de las cooperativas	Sábado 8 de septiembre
Mercurio, Natalia, Tere y Libertad	Hablar con las integrantes de La Partida que no asistieron para compartirles la junta y resolver dudas	Sábado 8 de septiembre
Fabián	Investigar un poco más sobre cajas de ahorros que prestan a cooperativas para tener más información sobre el mercado que estaríamos abordando.	Sábado 8 de septiembre
Fabián	Brindar los contactos de Fotosíntesis para armar una junta con ellos en cuanto tengamos una propuesta de colaboración	Pendiente